

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE ROBOT, S.A.

24 de octubre de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad ROBOT, S.A. (en adelante "RBT" o "la Sociedad" indistintamente).

RBT lanza ROBOTBAS, una marca de Robot, S.A. que se encargará de la comercialización de productos y servicios para la automatización de grandes edificios.

Con la incorporación de RBT al Mercado Alternativo Bursátil el pasado 27 de febrero de 2018, y el nuevo plan de expansión internacional de la empresa, la Sociedad ha decidido crear ROBOTBAS, una marca con nombre propio encargada del diseño, fabricación, comercialización, instalación y mantenimiento de los sistemas de control de edificios.

De esta manera, la creación de ROBOTBAS permite a la Sociedad centrarse en la relación con sus inversores, y en la creación de una estructura de marcas que permitan la futura diversificación del modelo de negocio.

La marca de ROBOTBAS dispone de identidad corporativa propia, de la que ya pueden consultar su página web en www.robotbas.com.



Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Bernat Bonnin Pons-Estel

Presidente y Consejero Delegado Solidario de Robot, S.A.